

:: CNE INFORMA

Diálogos sobre LOF concluirán en Puno

Los representantes regionales de la comunidad educativa de Arequipa, Apurímac, Cusco, Moquegua, Tacna y Puno, dialogarán mañana sobre la Ley de Organización y Funciones (LOF) del Ministerio de Educación (MED), a fin de resolver algunas interrogantes sobre las responsabilidades que deberán asumir las distintas instancias de Gobierno y las escuelas para garantizar el logro de aprendizajes en los estudiantes.

La mañana se iniciará con la presentación de Patricia Salas, miembro del Consejo Nacional de Educación (CNE), quien dará a conocer los objetivos de los diálogos que promueven el CNE y la Mesa Interinstitucional. Continuarán después las exposiciones de la ruta planteada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en el proceso de formulación de la LOF, y los fundamentos del anteproyecto de la LOF y de la matriz de competencias del MED.

Por la tarde y en sesión plenaria, los participantes presentarán sus matrices de competencias del MED, y dialogarán sobre las dificultades encontradas, las funciones que se asumirían en cada nivel de gobierno y el tipo de coordinación que se debería entablar con el gobierno central.

Para concluir, Patricia Salas, consejera, y Martín Vegas Torres, secretario académico Universidad Antonio Ruiz de Montoya, disertarán sobre la LOF y su implicancia en la nueva distribución de funciones del sector educación.

La reunión tendrá como sede el Centro de Convenciones "Las Cabañas", ubicado en Jr. Tarapacá 538 - Chucuito -Puno. El evento cuenta con el apoyo de la Mesa Interinstitucional conformada por el Consejo Nacional de Educación, Ministerio de Educación, Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Foro educativo, Alternativa, IPAE, Plan Internacional, Tarea, Care Perú, UNICEF, USAID Aprende, Universidad Ruiz Montoya, ACDI y PROMEB.

:: CONSEJEROS EN MEDIOS

- La revista *Strategia* publicó el artículo "Pobreza: ¿fin de los tiempos?", escrito por Gustavo Yamada, profesor e investigador de la Universidad del Pacífico. El autor realizó un análisis sobre la reducción de la pobreza en el país y la crisis económica mundial. "Es una lástima que la mayor crisis económica internacional de nuestros tiempos sea tan severa y que, por más políticas contracíclicas que se estén intentando (con eficacia limitada hasta el momento), finalmente crezcamos este año a lo más un punto por encima de incremento poblacional", mencionó. (*Strategia - Centrum PUCP julio 2009*).
<http://www.cne.gob.pe/index.php/Gustavo-Yamada-Fukusaki/pobreza-ffin-de-los-tiempos.html>

- Hugo Díaz, experto en educación, señaló en el artículo "Dimensiones del fracaso escolar" que esta dificultad no puede ser concebida como un inconveniente individual. "Es un problema grave del sistema educativo y de la sociedad en su conjunto. Pero también es una ostensible prueba de la falta de eficacia y rentabilidad de numerosas instituciones educativas afectadas. Este mal se manifiesta de diversos modos, y podrían considerarse indicadores parciales del mismo, el ausentismo total de la escuela, el abandono prematuro de ésta, la repetición de grados, y la relación entre el número de años de asistencia a la escuela y la duración normal de los estudios concluidos", indicó. (*Educared julio 2009*).
<http://www.educared.pe/modulo/upload/207654745.doc>

:: AGENDA EDUCATIVA

- Los institutos y escuelas de educación superior no podrán contar con filiales ni anexos fuera de su ámbito de funcionamiento, el cual sólo será provincial, según establece la ley que regula su creación y funcionamiento. La norma, publicada hoy en el diario oficial *El Peruano*, señala que la autorización de funcionamiento para estos centros de estudios se otorgará por un período no menor de tres ni mayor de seis años, y que para ello se debe contar con la opinión favorable del Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior No Universitaria (Coneaces), además de contar la justificación del proyecto de desarrollo institucional, planes de estudio de las carreras proyectadas, programas educativos, títulos a otorgar y la disponibilidad de personal docente. (*Andina 04/08/09*).

- El MED espera que la población escolar con habilidades diferentes supere los 50 mil alumnos para el año 2011, ya que en cuatro años, las escuelas regulares del país acogieron a 28 mil de estos niños y niñas. Así lo informó Idel Vexler, viceministro de Gestión Pedagógica de dicho ministerio, al inaugurar la I Conferencia Internacional de Inclusión Educativa para las Personas con

Discapacidad: "Ruta hacia la inclusión social", que se extiende hasta el 6 de agosto en el Museo de la Nación. Durante su alocución, Vexler anunció el próximo lanzamiento de un programa especial de capacitación docente para todos los profesores de educación básica especial de Lima y Callao. (*Andina 04/08/09, Minedu 04/08/09*).

- "El 10 de agosto se reanudarán indefectiblemente las labores escolares", sostuvo Víctor Raúl Díaz Chávez, viceministro de Gestión Institucional del MED, quien agregó que las condiciones para el reingreso de los escolares están dadas ya que se encuentran en constante coordinación con el Ministerio de Salud respecto al monitoreo sanitario.

Sobre el tema, el viceministro de Gestión Pedagógica del MED, Idel Vexler, dijo que "son rumores sin fundamento" las versiones que indican que se ampliaría más la suspensión de clases. "Ellos (los escolares) ya tuvieron 25 días fuera de las aulas y el día lunes 10 de agosto se reincorporarán normalmente".

Cabe indicar, que los ministerios de Salud y Educación presentarán hoy una directiva sanitaria para la limpieza y desinfección de centros educativos del Perú con el fin de prevenir la influenza A H1N1. (*Andina 04/08/09, Perú.com 04/08/09, La República 04/08/09, El Comercio 04/08/09*).

- Ricardo Cuenca, miembro de Foro Educativo, señaló en el programa del periodista César Hildebrandt, que la noción de calidad educativa que maneja el Gobierno es equivocada. Asimismo, apuntó que en educación no hay avances significativos y criticó que se utilice políticamente el Programa de Alfabetización, cuyos resultados puso en duda. Las declaraciones las formuló al presentar el libro "La educación en los tiempos del APRA, balance 2006-2009", publicado por Foro Educativo. (*A las 19 con Hildebrandt 04/08/09*).

- El MED publicó un comunicado en el que insta a los docentes a desarrollar el Módulo de Comprensión Lectora para los estudiantes de secundaria durante el segundo semestre del año escolar. En el se pide a los maestros elaborar su cronograma de lecturas del módulo correspondiente, y señala que los resultados de la prueba final, a realizarse en setiembre, servirán como base para el Concurso Nacional de Comprensión Lectora. (*Correo 05/08/09*).

:: EDUCACION EN EL MUNDO

- México: La Secretaría de Educación Pública (SEP) convoca a los estudiantes mexicanos menores de 20 años a realizar su pre-registro en el Programa Prep@rate, que ofrece la modalidad de educación virtual. Los beneficiarios del programa tendrán acceso a computadoras, apoyos económicos y tutorías personalizadas. (www.oei.es).

:: EDUCACIÓN EN REGIONES

- Piura: La Unidad de Gestión Educativa Local de Sullana realiza una investigación a diversos directores de instituciones educativas, por las denuncias de padres de familia sobre el mal uso de los recursos para el mantenimiento preventivo de locales escolares públicos entregado por el Estado. Una vez que culminen las investigaciones se procederá a derivar el informe a la Comisión de Procesos Administrativos para que se ejecute y aplique la medida correctiva que el caso amerita. (*El Regional de Piura 05/08/09*).

- Cajamarca: El Consejo Regional de Cajamarca acordó declarar, el 5 de octubre, como Día de la Literatura Regional, con la finalidad de promover la recuperación y revaloración de la identidad histórica y cultural de este departamento. Asimismo, dispuso la incorporación de esta fecha en el calendario cívico escolar que servirá para enriquecer el proceso de diversificación curricular en las instituciones educativas de diferentes niveles. (*Andina 05/08/09*).

:: ARTICULOS DEL DIA

- "La fiebre metodológica" es el artículo escrito en el diario Correo (Ucayali) por el periodista Manuel Melgarejo, quien señala que los peruanos viven una crisis de identidad, y en educación esa situación aumenta. Frente a ello, indica Melgarejo "es oportuno esforzarnos pues para tomar decisiones razonables, exentas de todo interés. Mal que bien, tenemos un Proyecto Educativo Nacional que pudiendo mejorarse debe servir como horizonte para diseñar nuestro rumbo educativo. A esto hace falta que las regiones no solo demuestren estar descentralizadas administrativamente, sino metodológica y conceptualmente". (*Correo Ucayali 05/08/09*).

http://www.correoperu.com.pe/correo/columnistas.php?txtEdi_id=31&txtSecci_parent=&txtSecci_id=10&txtNota_id=107426

:: NORMAS LEGALES

- Congreso de la República. Publican ley que regula la creación y el funcionamiento de institutos y escuelas de educación superior, públicos o privados. (*Normas legales 400189*)

- PCM (Res. 039-2009-PCM/SD). Acreditan a la Municipalidad Distrital de la Esperanza de la provincia de Trujillo para la transferencia de la función del artículo 82º de la Ley Orgánica de la Municipalidades en materia de gestión educativa. (*Normas legales 400194*)

ÁREA DE COMUNICACIONES DEL CNE

Fuente: Monitoreo de medios de comunicación nacionales y notas del CNE

Consejo Nacional de Educación

Av. De la Policía 577 Urb. Los Patricios - Jesús María, Lima Perú - T. (01) 261-4322 / 261-9522 anexo 109

Escríbanos a educacionaldia@cne.gob.pe y visite nuestra web en www.cne.gob.pe